Zimbra:

Zimbra:

secretaria@rocha.gub.uy

SOLICITUD

De: Colegio de Enfermeras

mar, 01 de ago de 2023 10:28

<colegiodeenfermeras@vera.com.uy>

2 ficheros adjuntos

Asunto: SOLICITUD

Para: intendente@rocha.gub.uy

Estimado Sr Intendente de la Ciudad de Rocha, enviamos a usted una solicitud desde nuestro Colegio de Enfermeras y le adjuntamos la resolución del Ministerio de Educación y Cultura

Lo saludamos con la mayor estima

Silvia Santana Presidenta CEDU

INTERES MINISTERIAL.pdf 193 KB

Intendencia de Rocha.pdf 349 KB

> DESPACHO Sr. INTENDENTE ROCHA

> > 0 2 AGO 2023

Recibido en la fecha, conste.



RESOLUCIÓN M.E.C.

1200/023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2 7 JUL 2023 2023-11-0001-1480 Montevideo. VISTO: la declaración de interés ministerial solicitada por el Colegio de Enfermeras del Uruguay - Consejo Regional de Mercosur, con referencia al "PRIMER CONGRESO DE ENFERMERÍA DEL MERCOSUR";-----RESULTANDO: I) que busca compartir experiencias en el área de la Enfermería en el MERCOSUR, intercambiando trabajos científicos, proyectos e investigaciones de los países de la región;------II) que se realizará los días 23 y 24 de noviembre de 2023, en La Paloma, departamento de Rocha;------CONSIDERANDO: que el contenido de la actividad se encuentra en sintonía con los objetivos de esta Secretaría de Estado;------ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º del artículo 1 del Decreto Nº 407/985 de 31 de julio de 1985 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 412/020 de 1º junio de 2020;------EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA RESUELVE: 1ro.- Declárase de interés ministerial el "PRIMER CONGRESO DE ENFERMERÍA DEL MERCOSUR", organizado por el Colegio de Enfermeras del Uruguay - Consejo Regional de Mercosur, a realizarse los días 23 y 24 de noviembre de 2023, en La Paloma, departamento de Rocha.-----2do.- Comuniquese al Departamento Comunicación Institucional y al solicitante.-----

3ro.- Cumplido, archívese.-----

Dr. Pablo da Silveira Ministro de Educación y Cultura



AFILIADA AL CIE. FEPPEN. CREM.

Montevideo 31 de Julio 2023

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

SR. INTENDENTE ALEJO UMPIERREZ

PRESENTE

Estimado Sr. Intendente Municipal de Rocha, además de saludar queremos presentarnos con usted, El Colegio de Enfermeras del Uruguay. (CEDU) representante del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), de la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN) y (CREM) Consejo Regional de Mercosur, se presenta ante usted y quiere compartir la decisión de realizar los días 23 y 24 de Noviembre del 2023 el PRIMER CONGRESO DE ENFERMERIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL MERCOSUR- CON EL LEMA "Enfermería: Una voz para liderar" — "Invertir en enfermería y respectar los derechos para garantizar la salud global".

Dado el importante evento que esperamos nuclee a más de 400 Enfermeros y Enfermeras del país y la región con ponentes de prestigio internacional, DEFINIMOS que debería realizarse en un lugar de excelente categoría como es nuestro balneario LA PALOMA de la Ciudad de Rocha. Claro que para ello se requiere de la solidaridad y ayuda de las autoridades del lugar, si entienden como el Ministerio de Educación y Cultura que es un evento de importancia Regional.(Se adjunta)

Estamos escribiendo esta nota con la ilusión de que la Intendencia que está bajo su administración pueda declarar este Primer Congreso de "Interés Departamental". Será una gran movida de Jóvenes Enfermeros y de altas autoridades de la Región donde muchos conocerán por primera vez el Departamento y específicamente LA PALOMA.

Quedamos a la espera y lo saludamos con la mayor estima estima

DRA ENF. SILVIA SANTANA BENITEZ

PRESIDENTA COLEGIO DE ENFERMERAS DEL URUGUAY

REPRESENTANTE DEL CONSEJO REGIONAL DE ENFERMERIA



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION N°

902046

/2023

Rocha.

1 0 AGO 2023

VISTO: la gestión del Colegio de Enfermeras del Uruguay tendiente a obtener la declaración de interés departamental el "Primer Congreso de Enfermería del Consejo Regional del MERCOSUR-con el Lema "Enfermería: Una voz para liderar" - "Invertir en enfermería y respetar los derechos para garantizar la salud global", programado para los días 23 y 24 de noviembre de 2023 en La Paloma, Departamento de Rocha;

RESULTANDO: que han obtenido del Ministerio de Educación y Cultura la declaración de interés ministerial (Resolución 1200/2023 del 27/7/23-2023-11-00001-1480)

CONSIDERANDO: I)que se trata de un congreso de primer nivel, que pretende nuclear a más de cuatrocientos enfermeros y enfermeras del país y la región, con ponentes de prestigio internacional; considerándose una gran movida de jóvenes enfermeros y de altas autoridades de la región;

 II) que el congreso busca compartir experiencias en el àrea de la Enfermería en el MERCOSUR;

ATENTO a sus facultades,

Secretario General I. D. R

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA RESUELVE

1º)Declarar de Interés Departamental el "Primer Congreso de Enfermería del Consejo Regional del MERCOSUR - con el Lema "Enfermería: Una voz para liderar" - "Invertir en enfermería y respetar los derechos para garantizar la salud global", programado por el Colegio de Enfermeras del Uruguay para los días 23 y 24 de noviembre de 2023 en La Paloma, Departamento de Rocha.

2º)Regístrese, notifíquese y pase a conocimiento del Municipio de La Paloma y Secretaría de Comunicaciones.

AUC/jos

Nicolás García Acost Intendente Departamenta

de Rocha